



**CORPORACION DEL ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE SANTO DOMINGO
(CAASD)**

Referencia: CAASD-LPN-05-2018

INFORME DE EVALUACIÓN OFERTA TÉCNICA

En fecha diecisiete (17) de octubre del año dos mil dieciocho (2018) se dio por terminado el proceso de evaluación de las ofertas presentadas para el Procedimiento de Licitación Pública Nacional para **Contratación de la Dirección Técnica de Obras Civiles en los Trabajos de Construcción del Proyecto: Red Principal e Interceptores del Subsistema Mirador Norte (La Zurza) Primera Etapa**, referencia CAASD-LPN-05-2018.

Las ofertas presentadas en el acto de recepción realizado en nuestra institución fueron las siguientes:

- 1. Consorcio CONCREMAT-TECNOAMERICA**
- 2. Yellow Ingenieros & Arquitectos, SRL**

Para la evaluación de la propuesta se constituyó el Comité Técnico de Evaluación, conformado por los siguientes peritos:

- a. Ing. Yoni Batista, Director de Hidrología y Medioambiente
- b. Ing. Giordano Mancebo, Director UEP
- c. Ing. Jhonny Terc, Representante Unidad de Coordinación General de Supervisión

Procedimiento de Evaluación:

Esta comisión ejecutó el proceso de evaluación analizando los requerimientos de la *Sección II, acápite 2.17 Documentación a Presentar a fines de determinar los documentos que conforman la oferta y los documentos a subsanar* por los oferentes resultando lo siguiente:

2.14 Documentación a Presentar	Consortio CONCREMAT-TECNOAMERICA	Yellow Ingenieros & Arquitectos, SRL
A. Documentación legal:		
1. Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034)	Consta	Consta
2. Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.F.042)	Consta	Consta
3. Registro de Proveedores del Estado (RPE) con documentos legales-administrativos actualizados, emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas y que el rubro corresponda con la actividad.	Consta	Consta
4. Registro Mercantil Vigente	Consta	Consta
5. Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.	Consta	Consta
6. Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social, donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social.	Consta	Consta
7. Copia de la cédula de identidad del representante legal autorizado a la firma del contrato (si resulta adjudicado).	Consta	Consta
8. Copia última asamblea mediante la cual se nombra el órgano de administración de la sociedad, debidamente registrado por ante la Cámara de Comercio y Producción correspondiente.	Consta	Consta
B. Documentación financiera:		
1. IR2 y sus Anexos de los Dos (2) últimos ejercicios contables consecutivos	Consta	Consta
C. Documentación técnica:		

1. Currículo del Personal Profesional del Personal propuesto (SNCC.D.045)	Consta	Consta
6) 2. Experiencia como Contratista (SNCC.D.049)	Consta	Consta

Una vez verificados los documentos esta comisión evaluadora aplicó los Criterios de evaluación descritos en la Sección III, acápite 3.4 del Pliego de Condiciones Específicas, resultando lo siguiente para cada una de ellas:

Consortio CONCREMAT-TECNOAMERICA

❖ Elegibilidad

El Consorcio CONCREMAT-TECNOAMERICA presentó los documentos requeridos la Sección II, acápite 2.17 Documentación a Presentar, al momento del análisis de los mismos la comisión evaluadora identificó que La sociedad CONCREMAT ENGENHAIRA E TECNOLOGIA, S.A., una de las partes del consorcio, es una empresa de capital extranjero por lo que, tanto el Pliego de Condiciones como la normativa aplicable, indican que los documentos solicitados deben constar en originales debidamente apostillados y vigentes, constatando de esta manera que los documentos aportados por la sociedad CONCREMAT ENGENHAIRA E TECNOLOGIA, S.A. se encuentran en copias a color de los originales y sus traducciones.

Visto lo anterior la comisión evaluadora a través de la comunicación CC-01 de fecha 12 de Octubre 2018 enviada a través de correo electrónico en la misma fecha a los correos electrónicos de los representantes autorizados en los Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.F.042) de cada uno de los integrantes del Consorcio CONCREMAT-TECNOAMERICA, procedió a solicitar que dentro del plazo establecido en el cronograma de licitación, subsanaran los siguientes errores u omisiones de tipo o naturaleza subsanable:

2.17 Documentación a Presentar

A. Documentación Legal:

4. Registro Mercantil Vigente (documento equivalente en su país de Origen)
5. Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales. (documento equivalente en su país de Origen)
6. Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social, donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social (documento equivalente en su país de Origen)
8. Copia última asamblea mediante la cual se nombra el órgano de administración de la sociedad, debidamente registrado por ante la Cámara de Comercio y Producción correspondiente. (documento equivalente en su país de Origen)

B. Documentación Financiera:

1. IR2 y sus Anexos de los **Dos (2)** últimos ejercicios contables consecutivos

En respuesta a dicha solicitud el Consorcio CONCREMAT-TECNOAMERICA remitió nueva vez los documentos solicitados copias a color de los originales y sus traducciones indicando que adicionaban en cada uno de los renglones detalles adicionales con los que el oferente dice certificar que existen y que son fiel de los originales de su país de origen y que en caso de que eventualmente el Consorcio resulte ganador de dicho concurso se estarían presentando en su original antes de una eventual firma de contrato.

❖ Situación Financiera

El Consorcio CONCREMAT-TECNOAMERICA proporciona información necesaria, suficiente y fehaciente demostrando que cuenta con la estabilidad financiera suficiente para la ejecución del eventual contrato

❖ Experiencia de la Empresa

El Consorcio CONCREMAT-TECNOAMERICA presento los formularios Experiencia como Contratista (SNCC.D.049) La sociedad CONCREMAT ENGENHAIRA E TECNOLOGIA, S.A y la sociedad TECNOAMERICA, SRL,

Sobre la experiencia general el oferente presenta dos o más contratos relacionados a Elaboración de Proyecto y/o Dirección Técnica de Obras Civiles en los últimos 5 años con valores superiores a RD 70,000,000.00.

En lo referente a la experiencia especifica el oferente presenta dos o más contratos relacionados a la Dirección Técnica de Obras Civiles de Puentes de grandes luces, Cárcamo de Bombeo, Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales, Plantas de Tratamiento de Agua Potable, en los últimos 5 años con valores superiores a RD 70,000,000.00.

❖ Experiencia del Personal Clave

El Consorcio CONCREMAT-TECNOAMERICA propone para la dirección y ejecución de la obra un personal con la suficiente capacidad y la experiencia necesaria para llevar a cabo la adecuada administración de esta.

Resumen de las Puntuaciones

Criterios de Evaluación Puntuables	Consorcio CONCREMAT- TECNOAMERICA
Experiencia de la Empresa	
General	20

Específica	40
Experiencia Personal Clave	
Director General de la Dirección Técnica de Obras Civiles	15
Gerente de Ingeniería de la Dirección Técnica de Obras Civiles	10
Ingeniero jefe de residentes de obra	5
Ingeniero encargado del control de calidad	3
Encargado de Control Geométrico de Obra	3
Encargado de seguridad Laboral e Higiene Ocupacional de obra	2
Arquitecto Encargado de modificaciones de planos durante proceso Constructivo	2
Total oferta técnica	100

YELLOW INGENIEROS & ARQUITECTOS, SRL

❖ **Elegibilidad**

La sociedad Yellow Ingenieros & Arquitectos, SRL presentó los documentos requeridos la Sección II, acápite 2.17 Documentación conforme a los requisitos indicados en el pliego de condiciones específicas, de igual forma esta comisión evaluadora ha podido constatar que el oferente está legalmente autorizado para realizar sus actividades comerciales en el país.

❖ **Situación Financiera**

La sociedad Yellow Ingenieros & Arquitectos, SRL proporciona información necesaria, suficiente y fehaciente demostrando que cuenta con la estabilidad financiera suficiente para la ejecución del eventual contrato

❖ **Experiencia de la Empresa**

La Sociedad Yellow Ingenieros & Arquitectos, SRL presentó el formulario Experiencia como Contratista (SNCC.D.049) así como las certificaciones de los trabajos realizados.

Sobre la experiencia general el oferente presenta dos o más contratos relacionados a Elaboración de Proyecto y/o Dirección Técnica de Obras Civiles en los últimos 5 años con valores superiores a RD 70,000,000.00.

En lo referente a la experiencia específica el oferente presenta dos o más contratos relacionados a la Dirección Técnica de Obras Civiles de Puentes de grandes luces, Cárcamo

de Bombeo, Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales, Plantas de Tratamiento de Agua Potable, en los últimos 5 años con valores superiores a RD 70,000,000.00.

❖ **Experiencia del Personal Clave**

La Sociedad Yellow Ingenieros & Arquitectos, SRL propone para la dirección y ejecución de la obra un personal con la suficiente capacidad y la experiencia necesaria para llevar a cabo la adecuada administración de esta.

Resumen de las Puntuaciones

Criterios de Evaluación Puntuables	Yellow Ingenieros & Arquitectos, SRL
Experiencia de la Empresa	
General	20
Específica	40
Experiencia Personal Clave	
Director General de la Dirección Técnica de Obras Civiles	15
Gerente de Ingeniería de la Dirección Técnica de Obras Civiles	10
Ingeniero jefe de residentes de obra	5
Ingeniero encargado del control de calidad	3
Encargado de Control Geométrico de Obra	3
Encargado de seguridad Laboral e Higiene Ocupacional de obra	2
Arquitecto Encargado de modificaciones de planos durante proceso Constructivo	2
Total oferta técnica	100

Conclusión


Una vez analizados todos los documentos concernientes a aspectos técnicos de las propuestas recibidas para los Trabajos descritos en el Procedimiento de Licitación Pública Nacional para Contratación de la Dirección Técnica de Obras Civiles en los Trabajos de Construcción del Proyecto: Red Principal e Interceptores del Subsistema Mirador Norte (La Zurza) Primera Etapa, referencia CAASD-LPN-05-2018, esta Comisión Evaluadora recomienda al Comité de Compras y Contrataciones lo siguiente:

- 1) Habilitar a la Sociedad **Consorcio CONCREMAT-TECNOAMERICA** para la apertura del Sobre B, los Trabajos descritos en el Procedimiento de Licitación Pública Nacional

para Contratación de la Dirección Técnica de Obras Civiles en los Trabajos de Construcción del Proyecto: Red Principal e Interceptores del Subsistema Mirador Norte (La Zurza) Primera Etapa, referencia CAASD-LPN-05-2018 .

- 2) Habilitar a la Sociedad **Yellow Ingenieros & Arquitectos, SRL** para la apertura del Sobre B, los Trabajos descritos en el Procedimiento de Licitación Pública Nacional para Contratación de la Dirección Técnica de Obras Civiles en los Trabajos de Construcción del Proyecto: Red Principal e Interceptores del Subsistema Mirador Norte (La Zurza) Primera Etapa, referencia CAASD-LPN-05-2018.

Por la comisión evaluadora



Ing. Yoni Batista,
Director de Hidrología y Medioambiente



Ing. Giordano Mancebo,
Director UEP



Ing. Jhonny Terc,
Representante Unidad de Gestión AECID-CAASD

Dado en la ciudad de Santo Domingo a los diecisiete (17) días del mes de octubre del año dos mil dieciocho (2018).